



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

RICARDO CHAMORRO DELMO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, asociaciones de pescadores que faenan en el Caladero Nacional Cantábrico-Noroeste han manifestado su rechazo a que se desarrollen proyectos de energía eólica marina en zonas pesqueras.

En este sentido recuerdan que las costas del Atlántico y del Cantábrico son las más ricas en caladeros de pesca de toda la Unión Europea.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://elperiodicodelaenergia.com/pescadores-lugo-rebelan-contra-eolica-marina/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Ha evaluado el Ejecutivo el impacto que las instalaciones eólicas marinas tendrán en las actividades pesqueras que se desarrollan en el Caladero Nacional Cantábrico-Noroeste?
2. ¿Cuántos proyectos para la instalación de plantas eólicas marinas se encuentran en fase de estudio en España?
3. ¿Ha considerado el Gobierno alternativas para la ubicación de los parques eólicos marinos en espacios en los que se minimice el impacto en la actividad pesquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de agosto de 2024.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX